

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PRENSA

031927



SALUDO A LOS TRABAJADORES DE S.E. DEL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA, GENERAL DE EJERCITO D. AUGUSTO PINOCHET U.,
CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL "DIA DEL TRABAJO".

SANTIAGO, 1° DE MAYO DE 1978

Como en todos los años del Gobierno Militar hoy celebramos el "Día del Trabajo", junto a los trabajadores del país, entregando a cada uno de los hombres y damas de este sector, a lo largo del territorio, el saludo afectuoso, con lo cual se solemniza así una fecha que, si históricamente estuvo ligada a la lucha de clases y a la discordia social, hoy en cambio se impulsa a la creación de una sociedad dinámica, libre de tensiones internas y creando, al mismo tiempo, un ambiente de relación más justa y solidaria entre trabajadores, empresarios y Gobierno.

Así, hombres y mujeres de trabajo de mi Patria, con legítima satisfacción, de chileno y gobernante, declaro que este día 1° de mayo será sin duda recordado en la historia institucional del país como un nuevo hito en el camino de restauración ética y jurídica al que nos hemos consagrado.

En esta misma fecha, en el año 1976, hace dos años, se promulgó el "Estatuto de Capacitación y Empleo", dando satisfacción así a una aspiración y una necesidad impostergable del mundo del trabajo.

Lo que hemos comprobado en la actualidad con sus primeros y alentadores resultados, ser una realidad indiscutible, cuyos beneficios actuales y futuros no podrán ser destruidos por la demagogia.

Esta es una demostración más de que este Gobierno no promete engañadoras utopías, sino que entrega realizaciones sólidas y duraderas, y cuando empeña su palabra la cumple, haciendo honor a la condición de hombre y de soldado.

En la solemnidad de este acto damos vida a dos cuerpos jurídicos fundamentales en la nueva institucionalidad laboral, el Consejo del Trabajo, órgano superior de integración entre todas las partes que intervienen en el proceso productivo, y que expresa nítidamente el espíritu de superar, por medio de la conciliación y el entendimiento directo, los añejos esquemas de en-

frentamiento que sólo favorecían a minorías partidistas; testimonio igualmente, de la voluntad gubernamental de fomentar una intensa participación ciudadana en los diversos planos de la vida nacional a través de los canales y mecanismos que en cada caso sean pertinentes.

Asimismo, se promulga un instrumento legal de tanta importancia como lo anterior. Me refiero a la nueva ley de "Contrato Individual de Trabajo y Protección de los Trabajadores", documento donde se avanza sustancialmente en lo que ha de ser la nueva estructura jurídica laboral, cuyas normas constituyen una adecuación necesaria a las exigencias contemporáneas.

Si bien es cierto que esta nueva ley ha tomado del tiempo moderno todo aquello que él tiene de positivo, con ella también se elimina cualquier elemento deshumanizante, grave mal que aqueja a sociedades de alto desarrollo económico, que han olvidado los eternos valores humanos y cristianos, hondamente encarnados en nuestra nacionalidad.

Todo ello se ha podido realizar gracias a un Gobierno Militar respaldado por la gran mayoría ciudadana y por estar integrado por hombres sólo dedicados al servicio de la Patria y de sus supremos intereses.

Sin embargo, la ruta presenta día a día menos escollos por salvar y si el camino por recorrer aún es largo, éste mejora notablemente en su andar, pues los avances logrados en el campo económico, social y político institucional, ya nadie los discute.

Ello ha despertado la ambición de poder a muchos políticos que ven desplazarse la oportunidad que creían caería en sus manos, y después de la "Consulta Nacional" del 4 de enero, han desencadenado una campaña de rumores donde destilan la hiel del resentimiento o repiten con majadería sus consignas probadamente frustrantes, creando con ello, alguna incertidumbre entre la ciudadanía.

Como Presidente de Chile y ante los trabajadores de mi Patria, les digo que el Gobierno rechaza firme y categóricamente tales falsedades.

Chile tiene futuro y para ello, repito, con toda energía, que avanzaremos resueltamente pero sobre seguro en la creación de la nueva institucionalidad.

Los partidos políticos disueltos y los políticos que no han entendido cuál es su papel en esta Patria de hoy, caerán en el olvido, pues la inmensa mayoría de los chilenos está cansada de la lucha política y saben que los partidos políticos, en su obsesión por la toma del poder, no vacilan en plegarse a cuanta solución demagógica se puede concebir.

Por ello reitero, el Gobierno continuará inquebrantable en su posición al servicio de Chile y de los objetivos que nos propusimos.

Las soluciones que proponen los señores políticos bien pudieron cumplirla cuando tenían el poder y no debían haber permitido, ni haber pavimentado la senda, -sea por ambición, ingenuidad o demagogia-, a la penetración del totalitarismo soviético.

He sostenido que estamos en el tiempo de la Patria, que no es ni de los partidos ni el de los hombres, pues hoy tiene que prevalecer el sentimiento nacional, que el gobierno anterior condujo a desconocer y que en estos años hemos buscado renacer pues, ello nos une mucho más.

Estas palabras no han sido sólo un saludo para los trabajadores y sus familias, si no son, al mismo tiempo, lo que el Gobierno espera de sus trabajadores en el presente y en el futuro.

Señores trabajadores: es en ese Chile de mayor grandeza donde los gobernantes junto a la Nación, laboran unidos

por el porvenir de sus hijos, que es el futuro de todos los tra
bajadores de esta Patria, pues todos sin excepción debemos sen-
tir que estamos participando en la reconstrucción de este nuevo
Chile que tanto amamos.

¡ VIVA CHILE !

SANTIAGO, 1° de Mayo de 1978.